

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES

PRIMER ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO PARA TRATAR LA PROBLEMÁTICA DE
“LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA UNIVERSIDAD”
MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2009

La comprensión de textos de ética profesional en Psicología

Lic. Marta Caamaño •
caamano@fibertel.com.ar

Carrera: Licenciatura en Psicología
Asignatura: Aspectos Legales del Ejercicio de la Psicología
2º Cuatrimestre de 2009
Alumnos cursantes: Total: 51
(Mañana: 15, Tarde: 20, Noche: 16)

Introducción

El presente trabajo expone una experiencia docente relacionada con la lecto escritura. Para redactar su trabajo evaluativo (examen parcial) en forma adecuada se requiere que los alumnos desarrollen una posición como psicólogos profesionales. En consecuencia se necesita que comprendan una serie de conceptos y visualicen y/o incorporen variadas actitudes éticas esperadas o deseables en su futura práctica.

Contenidos del Programa y Objetivos

Resumidamente, los contenidos de las Unidades V y VI se relacionan con el ejercicio profesional de la Psicología, su reglamentación y los códigos de ética que la regulan.

El planteo es básicamente ubicar la práctica de la Psicología en el contexto social, en particular en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Desde un punto de vista jurídico, nuestra sociedad, a través de sus representantes, ha incorporado la práctica de los psicólogos a partir de mediados de la década de los 80. Se pone énfasis en que es la sociedad la que ha dado existencia formal a la profesión, a partir de nombrarla en una Ley, y en la misma están contenidos todos los requisitos, derechos y obligaciones que se relacionan con la responsabilidad civil de un psicólogo.

Este punto de vista genera resistencias y debates acerca de cómo se define el “ser psicólogo”. Algunos alumnos han enfatizado su elección personal y, como es lógico y esperable, han creado un “ser psicólogo” desde sus anhelos vocacionales pero deben comprender ahora la responsabilidad legal que ello implica. Otro aspecto frecuente es la fusión de “ser psicólogo” con el perfil de una de las teorías psicológicas. Es posible percibir, por ejemplo, cómo expresan los fenómenos profesionales desde la óptica y la terminología de una sola teoría y manifiestan desconocimiento o extrañeza respecto del discurso profesional psicológico. Existen tensiones no resueltas en este campo ya que para la sociedad no hay una sola Psicología válida, sino varias. Sin desmedro del perfil teórico, que por cierto debe coherentizar su futura práctica, la tarea de esta parte de la materia es la de hacer visible la determinación social del ser psicólogo. Ello implica lograr una construcción

* Licenciada en Psicología. Profesora Asociada de Aspectos Legales del Ejercicio de la Psicología. Correo electrónico: eticauces@gmail.com

representacional de esta dimensión que le sirva para posicionarse como psicólogo en general, en consonancia con el título de grado.

A partir de lo anterior, se definen dos objetivos formativos, que se despliegan a lo largo de todas las clases.

1.- Hacer visible la determinación social del ejercicio de la Psicología. Leyes y otras normas. ¿Qué deberes y derechos le otorga la sociedad a un psicólogo?

2.- Comprender algunas actitudes y comportamientos esperados para un profesional desde el punto de vista ético. Código de Ética. ¿Qué actitudes y/o procedimientos han sido acordados por el colectivo profesional y son esperables en la práctica de un psicólogo?

A su vez, los objetivos anteriores son la base general con la que los alumnos cuentan para describir y analizar una posible situación crítica y singular de su futura práctica. El parcial consiste en la construcción de un caso de problemática ético profesional, que cada alumno deberá presentar para su evaluación.

Metodología

La metodología de Taller incluye tres aspectos: el estudio de la bibliografía en clase, el intercambio de producciones textuales en proceso y diversas estrategias de simulación.

En general, las estrategias de actuación simulada presencial generan vivencias subjetivas que aportan a la formación. El objetivo es desarrollar actitudes profesionales deseables. Las escenas vivenciales y las comunicaciones no son planificadas sino que se ajustan a las participaciones y situaciones de cada grupo a lo largo de todas las clases.

La comprensión de una relación asimétrica (psicólogo – consultante) es un punto clave en estas estrategias. Se resalta la vulnerabilidad del consultante, que está oculta aún debido a que solo han vivenciado la asimetría inversa (profesor – alumno). Por ejemplo, la actitud de generar en encuadre, de hacerse cargo del otro, de tomarlo en cuenta siguiendo reglas explícitas y acordadas previamente, de protegerlo y ponderar sus intereses por encima de los propios. En algunos casos la profesora se pone en el lugar de un consultante y pregunta “¿Por qué no viniste la clase anterior?”, “¿Por qué estás llegando tarde?”, etc. intercambiando luego acerca de los encuadres profesionales que tendrán que organizar.

En otras oportunidades se debate acerca de que hacer frente a determinadas situaciones críticas que están pensando como posible caso a construir para el parcial. En otras los alumnos aluden a ejemplos de actitudes dudosas evidenciadas por psicólogos que conocen. Se generan debates y las intervenciones docentes apuntan a discriminar qué tipo de cuestiones están en juego en los ejemplos, intentando que ubiquen aquellas que son de orden ético profesional.

En las comunicaciones e intercambios la terminología a emplear debe ser solamente la que se usa jurídica y profesionalmente. Por ejemplo, no se puede denominar “analista” al psicólogo, ni “análisis” a la psicoterapia, etc. Esta tarea es sistemática, los señalamientos correctivos son frecuentes (es muy gracioso cuando la profesora se equivoca y los alumnos se apuran a corregirla).

Estudio en clase

Los materiales que se utilizan son la Ley de Ejercicio Profesional N° 23.277/85 y el Código de Ética de la Asociación de Psicólogos de Bs. As., ambos vigentes en la Ciudad, y

la Declaración Universal de los Derechos Humanos ONU/48. Los textos sirven para brindar conceptos centrales. Por lo tanto, no son demasiado extensos aunque sí exigentes para la comprensión conceptual. Es obligatorio traerlos ya que son objeto de consultas o relecturas cuando sea necesario.

Se utiliza la lectura en clase con el propósito de garantizar la comprensión y el análisis de conceptos relacionados con la temática. En otras palabras, no se busca una fijación mnémica repetitiva sino el pensar y articular los contenidos.

La consigna es que cada alumno vaya leyendo un párrafo completo o artículo. Cuando finalizó la profesora pregunta: “qué dice lo que leyó”, “a qué se refiere”, “qué concepto está contenido en lo que ha leído”.

Generalmente, ante un silencio del lector, suelen intervenir los compañeros, pero rápidamente se impide esta “complementación” ya que se ha observado que es evitativa de la participación singular y no garantiza el proceso de comprensión. Por el contrario se le solicita al lector que responda, dándole tiempo, proponiéndole que relea en voz alta, colaborando (a veces y muy poco) con algunas preguntas orientadoras.

Esta consigna además contiene un objetivo formativo: la vivencia de estar solo, pensar por sí mismo, etc. que remite a una de las situaciones de la práctica del psicólogo.

En el Anexo 1 se presentan las respuestas de alumnos del 2º Cuatrimestre 2008, sus opiniones y vivencias respecto de la metodología expuesta.

En resumen, se generan situaciones realmente críticas ante la consigna de extraer conceptos sin ayuda de sus compañeros. Según sus dichos, las primeras reacciones son de incomodidad, rareza, falta de costumbre a esta técnica, tensión, sensación de ser vulnerable, angustia, impotencia para responder, miedo a decir cosas erradas, y en los casos extremos han expresado que se sintieron muy presionados (“pánico escénico” sic). Por el contrario, las reflexiones posteriores reflejan el efecto positivo del “esfuerzo” que fueron obligados a realizar.

Redacción del Caso

El 2º Parcial de la materia consiste en la redacción individual de un caso de práctica profesional. Desde el primer día los alumnos cuentan con la consigna del parcial y algunas sugerencias para hacerlo y presentarlo.

Además de intercambios presenciales sobre posibles casos, se genera complementariamente una lista de intercambio virtual sobre lo que van pensando, aplicando el criterio de ensayo – error y autocorrección, ya que es de suponer que el caso no va a ser logrado en la primera tentativa, sino que implica un proceso. Algunos comentarios o interrogantes y sus respuestas se envían a toda la lista (3 turnos) con el propósito que todos los alumnos lo aprovechen para su propio trabajo.

El caso debe ser construido en forma precisa y debe describir una situación crítica o dilemática, desde el punto de vista deontológico.

Una primera parte consiste en la descripción de una escena, entre un psicólogo y un consultante, que puede ser redactada en primera o tercera persona. Uno de los requisitos de la situación problemática a construir es que el psicólogo, protagonista, conozca muy bien las Normas éticas, y no llegue a cometer una falla sino que se detenga y piense acerca de lo que está sucediendo. La idea a transmitir es que como futuros profesionales comprendan la importancia de adoptar una actitud preventiva o previsor, no pasen a la actuación de una falla ética, sino que puedan reflexionar previamente.

La segunda parte del caso es el análisis de la situación. Es optativo el formato de esta parte, puede ser en forma de diálogo con otro colega o como pensamientos propios. En este sentido, lo principal que tendrán que considerar los alumnos es su fidelidad y respeto por el consultante por encima de cualquier otra cuestión. A su vez, deberán aplicar las Normas Éticas y la Ley de ejercicio profesional articulándolas en forma coherente y pertinente con la situación crítica. Finalmente se les solicita que planteen varias alternativas concretas acerca de cómo proceder y/o solucionar dicha situación. La falla ética y sus posibles consecuencias puede ser comentada como una alternativa a evitar.

Como puede deducirse, para lograr este texto se necesita que cada alumno pueda asumir una posición adecuada, lo cual implica no solo conocer la Ley de ejercicio de la Psicología y el Código de Ética, sino además comprender el ángulo específico desde el cual posicionarse en una situación profesional.

Conclusiones

De acuerdo a lo expuesto las intenciones docentes apuntan a la comprensión más que a la sanción o las sorpresas.

En algunos casos, las ausencias, la falta de participación en la lista virtual, han ocasionado que algún alumno desconozca las recomendaciones, o no haya hecho la experiencia vivencial. Incluso se da el caso de alumnos que ni siquiera consultaron con sus compañeros lo desplegado en la clase, esto también es objeto de señalamiento formativo. Si bien el profesional debe responder por sí mismo ante las situaciones, es deseable que además incorpore el intercambio con otros colegas. Un resultado negativo (aplazo) implica rehacer el caso para lo cual cuentan con apoyo en el tiempo anterior al recuperatorio.

Es notorio que aquellos alumnos que han seguido el proceso participativo (presencial y virtual) logran muy buenos resultados en la presentación del caso, así como también manifiestan satisfacción con la metodología de las clases. En el mediano plazo los ex alumnos suelen reiterar la narración de sus vivencias en forma significada, recordándose a sí mismos y a la profesora (felizmente ahora más comprendida que al principio). La memoria de las vivencias simbolizadas en un discurso aclaratorio y articuladas con los contenidos deontológicos parece ser un resultado alentador del abordaje utilizado.□

ψ ψ ψ ψ ψ

Agradecimientos

Agradezco a los siguientes alumnos que colaboraron con la encuesta del presente trabajo:

Adriana Grünberg, Silvina Fragala, Gabriela Brandam, Lucía Leiro, Graciela Mosquera, Melania Juan, María Jimena Rodríguez Aralla, Mariana Semenzato Vigas, Andrea Titolo, Gabriela Boquete, Hugo Martínez, Gisela Aguirre, Damian Huala, María del Rosario Izurieta, Carolina Gorlero, Karina Reniu.

Y a todos los alumnos por los momentos que compartimos, cada uno de los cuales siempre me enseña algo!

ANEXO 1

ENCUESTA DICIEMBRE 2008

Luego de las fechas de Evaluaciones finales, se remitió vía mail la siguiente propuesta a los alumnos del 2º Cuatrimestre 2008, que fue respondida por 16 alumnos.

Preguntas enviadas

Asunto: Colaboraciones de alumnos para el trabajo de Jornadas docentes

Hola a todos y felicitaciones a los recién egresados!

La UCES programó unas jornadas para docentes relacionadas con aspectos didácticos que aplicamos en la enseñanza. Tengo intención de presentar una ponencia explicando la metodología de leer en clase, extraer conceptos de lo que se lee, etc. que es la experiencia que hicimos leyendo los textos: Declaración de DDHH, Ley de Ejercicio, algunas partes del Código de Ética.

Les propongo que me envíen comentarios personales SOLAMENTE RELACIONADOS CON ESTA PARTE DE LA MATERIA 2º Cuatrimestre 2008, respondiendo a lo siguiente brevemente:

I.- ¿Cómo te sentiste cuando yo te insistía en que extrajeras lo conceptual relacionado con un ítem que estabas leyendo en voz alta en clase, incluyendo la indicación de que nadie te ayude? (un párrafo corto)

II.- Poné en orden de importancia, para vos, las siguientes proposiciones, y explicá el porqué de tu valoración:

(Nª...) Prefería leer y estudiar en clase con la profesora (Si-No, Porqué)

(Nº...) Prefería leer y estudiar por mi cuenta, solo/a (Si-No, Porqué)

(Nº...) Prefería leer y estudiar en compañía de compañeros (Si-No, Porqué)

Fecha límite para tu colaboración: 15 de enero de 2009.

Les reitero que tiene que ver solamente con las clases que han tenido conmigo y los textos correspondientes. Desde ya les agradezco a quienes participen.

Saludos afectuosos para todos, y Buen Año 2009!

Lic. Marta Caamaño

Profesora Asociada

Aspectos Legales del Ejercicio de la Psicología

Respuestas recibidas

Las respuestas de los alumnos participantes que se presentan a continuación fueron sintetizadas para la presentación, si bien conservan la redacción y el espíritu de sus testimonios.

I.- Respuestas vivenciales sobre consigna de lectura, alumnos 2º Cuatrimestre 2008.-

1. Me gusta leer en clase, no tengo problemas con eso, no me incomoda conceptualizar algún texto, considero que es parte del proceso de aprendizaje, así que equivocarse no lo siento ni malo ni bueno, en términos de "estoy en clase frente a TODOS". Admito que el primer día me sentí un poco incómoda con tu "método didáctico", pero finalmente tu objetivo se cumplió, y esta parte de la materia me resultó interesantísima, los conceptos claros, que sin duda han quedado fijados!!! Sobre todo por el método tan innovador!!. Además la pasé muy bien!!!
2. Le comento que al principio se siente raro, ya que no es una metodología habitual, siempre se propone la participación de todos, pero debo decirle que una vez que entendimos la consigna resulto de lo mas productiva, ya que las dudas que surgieron de allí y las respuestas posibles, no las olvidaremos por tratarse de algo resuelto en la clase, resulto dinámico y entreteniendo. Las clases me resultaron entretenidas tal como fueron dadas.
3. Yo me sentí bien y cómoda porque el modo directivo y exigente que vos tenés no me es ajeno y me resulta simpático. Creo que con esa modalidad hiciste que hablara y participara gente a la que yo no le conocía la voz.
4. Creo que a pesar de ser un poco tímida me sirvió mucho esa metodología porque creo que en primer lugar nos ayudo a destacar los aspectos mas importantes de cada texto, y también creo que sirvió para poder comprender con mayor exactitud a que apuntaba cada párrafo, teniendo una visión compartida del mismo (evitando malentendidos) que ayudaba a que lo incorporemos de una mejor manera.
5. Me sentí perdida pues, ante la falta de costumbre de la técnica, el grupo no entendía claramente que ésta era parte del proceso de aprendizaje y lo tomaba como parte del estilo del docente.
6. Te voy a ser muy clara, en tu clase fue la primera vez que yo escuche la voz de muchas de mis compañeras, a diferencia de nuestro grupito de la gente mas grande, los otros chicos no quieren participar o les cuesta mas y fue solamente en tu clase que escuche su voz, lo cual me pareció perfecto, a mi me encantó. Lo puse también en las encuestas que me pareció una de las clases más didácticas donde todos participamos por primera vez.... por más de que con temor por el no saber lo hicimos sin dificultad y aprendí mucho.
7. Como estudiante, debo reconocer que se hace un tanto difícil la situación. Difícil pero útil. Es un momento en donde uno se siente vulnerable, expuesto y evaluado, aunque la consigna no tenga tal fin. De todas formas, es una manera en la que a uno no le queda otra más que hacerlo, sin derecho a réplica, y eso está muy bien. El hecho de que debamos esforzarnos, relacionar, pensar, evaluar y sacar conjeturas (por mas erróneas que puedan ser) nos lleva a desinhibirnos y hasta a probarnos a nosotros mismos. Cuando uno sabe que tiene el apoyo de un compañero, y mismo del profesor, quienes pueden apuntarnos si es que no sabemos qué decir, se siente más contenido por un lado, y mas relajado por otro. Esa situación de relajo hace también que no nos esforcemos demasiado en pensar por nosotros mismos. Es por eso, que tal situación, aunque pueda parecer complicada es absolutamente necesaria para la materia y para nuestro propio ingreso al campo real de la Psicología en donde estaremos inmersos como profesionales, porque es esa palabra la que nos identifica en la materia: PROFESIONALES. Somos todos iguales, estamos todos en las mismas condiciones, y como tales, tenemos la obligación de desarrollar nuestras capacidades intelectuales y plasmar en la práctica todos nuestros conocimientos adquiridos hasta el momento sin el sostén de un otro.

8. La primera impresión a la propuesta fue un tanto angustiante, ya que era una modalidad distinta, pero luego de leer el texto o párrafo por primera vez en voz alta, la sensación era exclusivamente de aprendizaje. Se puede extraer más información y mayor concentración cuando se lee en voz alta y mismo el concepto quedaba aún más claro una vez que cada uno debía explicarlo con sus palabras. La experiencia fue muy útil y de gran aporte para la comprensión de lectura y para el mecanismo de estudio personal.
9. Yo fui unas de las primeras en leer, la primera vez me angustié mucho, podía decir solamente lo que leía y no podía analizarlo. Ese primer encuentro fue realmente fuerte para mí. Las clases siguientes fui con todo leído e intenté analizarlo, eso me ayudo bastante pero no lo suficiente porque durante la clase me daba cuenta cuantas cosas más se podían leer de esos párrafos. Como conclusión digo que fue de mucha ayuda haber trabajado de esa manera, es un esfuerzo mayor pero sentí que le sacamos "el jugo" a los textos, nos permitió bajar la teoría a la práctica.
10. Me sentí expuesta, como en toda experiencia de hablar en público, sin embargo el pedido de extraer lo conceptual me resultaba un desafío interesante.
11. Sentí la tensión necesaria para hacer este tipo de aprendizaje, es decir la tensión que se nos manifestará cuando tengamos que tomar una decisión respecto a la normatividad ética y a la ley del psicólogo. Creo que este tipo de enseñanza para esta parte de la cursada es acorde con la problemática de esta parte de la materia, en tanto nos deberá enfrentar en el futuro con decisiones en que estaremos solos en la responsabilidad de la elección, considero y sin pecar de ser reiterativo que es el método ideal para este tema.
12. Me sentí un poco incómoda por el miedo a decir cualquier cosa, pero fue productivo. Me quedaron los conceptos claves y no es algo que hagamos en otras materias, en general apuntamos a entender la idea general y no a conceptualizar algo con una sola palabra. De todas maneras creo que este método no es aplicable en cualquier materia, o con cualquier material. Me parece que para leer el Código, la Ley y la Declaración está muy bien utilizado. Además me sirvió mucho para pensar en posibles situaciones que pueden pasarnos en el futuro.
13. Sinceramente de entrada me gusto la modalidad de leer y frente a la lectura tener que explicar los conceptos básicos haciendo que uno no divague sino que sea puntual, sobre todo porque a uno lo enfrenta con una responsabilidad mayor a la hora de fundamentar no solo una opinión sino un concepto que no debe ser ambiguo ni variable como por ejemplo el código de ética, ya que no es lo que nosotros pensamos sino lo que es, y sobre eso había que explicarlo. También reconozco que no estamos acostumbrados a esto, ya que siempre se enseña de otra manera, que tampoco me parecen incorrectas pero son distintas, por lo cual a lo que hace a el bloque trabajado con usted me parece pertinente y es una manera mas de las tantas, que como todo deja enseñanzas.
14. Me tomó el primer recreo empezar a divertirme. La metodología era útil, pero creo que el estilo un poco "pendenciero" del "callate" cuando uno quería salvar a su compañero de las garras del pánico escénico de la exposición pública es lo que hizo que la clase fuera dinámica. Claro que luego podía ser uno el que se quedara sin letra. Pocas veces tuve que estar tan atenta en clase. En ese sentido, fue muy interesante.
15. En un comienzo me sentí muy nerviosa y hasta intimidada, incómoda; pero cuando comprendí que era una metodología de enseñanza y vi. que era aplicada a toda la

clase por igual comenzó a volverse un desafío. Creo que nos llevaste a pensar de una manera puntual y concreta y por eso de alguna forma incomodó, porque es algo que no solemos poner en práctica. Pese a esta incomodidad terminó pareciéndome un desafío intelectual muy interesante.

16. Al principio me sentí rara, dado que no estábamos acostumbrados a este tipo de metodología. Pero ya desde la primera clase me ayudó muchísimo a fijar conceptos y a no dar por sabido ni el punto más obvio. Con el correr de las clases, noté que las respuestas que dábamos fueron mucho más seguras y que no solo se daban para cumplir la consigna, si no que había interés por parte de todos de comprender lo que se estaba trabajando y entender la forma de aplicarlo a futuro.

II.- Preferencias para estudiar en orden de importancia, alumnos 2º Cuatrimestre 2008.

En la Tabla 1 se resumen los resultados de esta parte de la encuesta.

Tabla 1. Ponderación de preferencias para estudiar, alumnos 2º Cuatrimestre 2008.

| Orden de importancia | 1º | 2º | 3º | Total |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| Opciones | | | | |
| Con profesora | 13 | 2 | 1 | 16 |
| Con compañeros | 3 | 7 | 9 | 19 |
| Solo | 0 | 7 | 6 | 13 |
| | (16) | (16) | (16) | (48) |

a.- Ordenamiento según orden de importancia otorgado (Columnas 1º 2º 3º)

En el 1º lugar de importancia fue ponderado el estudio con la profesora (13), no registrándose como elegido el estudio a solas (0).

El 2º lugar en orden de importancia lo ocupa la alternativa con compañeros (7) y solo (7), que fueron elegidas en forma compartida por la mayoría

El estudiar con los compañeros (9) predomina en la 3º y última preferencia en orden de importancia.

b.- Predominio de formas de estudio votadas (Filas)

En cuanto a las elecciones de modalidades de estudio sin ordenamiento de importancia, las cifras son relativamente parejas. La mayor cantidad de votos (19) la obtuvo el estudiar con los compañeros, seguido de con la profesora (16) y por último el estudiar solo (13). □